



MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2013: Convocatoria 2º semestre 2013

PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

OBJETIVOS

Ofrecer a estudiantes regulares la oportunidad de realizar una estancia académica semestral en otra universidad con posibilidad de reconocimiento, previo acuerdo de la autoridad académica competente.

DESTINATARIOS

Estudiantes regulares 2013 de rendimiento académico satisfactorio.

Advertencia para estudiantes de Ciencias Médicas:

Facultad de Ciencias Médicas informa a sus alumnos que no podrán solicitar reconocimiento de los cursos realizados en la universidad extranjera, si al momento de viajar no han aprobado el año anterior correspondiente (ej. No se reconocerán las materias de 5º año a los estudiantes que al momento de viajar no hayan aprobado en su totalidad el 4º año de su carrera, etc.). Esta decisión se manifestará en un documento que será suscripto entre el estudiante y la facultad de origen antes de su partida (Compromiso de Reconocimiento Académico: documento en el que consta la decisión sobre la situación de reconocimiento académico de la movilidad). El formulario de reconocimiento debe solicitarse en la Unidad de Movilidad, Rectorado y deberá ser firmado por el Coordinador Académico de la Facultad de Ciencias Médicas y por la SRIIRU

Para participar de la convocatoria los estudiantes deben tener en cuenta los requisitos generales y los requisitos particulares de cada programa.

REQUISITOS GENERALES

- Ser estudiante regular 2013 de la UNCUYO
- Haber aprobado como mínimo el 30% de las actividades curriculares obligatorias del plan de estudio de la carrera que sigue en la UNCUYO y que le resten por rendir y aprobar al menos 8 (ocho) actividades curriculares. (Programas UNCUYO, IFA, EURO, Inclusión). Para los otros programas leer requisitos específicos.
- Estudiantes de la carrera de Medicina deberán haber aprobado el Examen Global Básico de Ciclo Básico.
- No haber realizado anteriormente estancias de intercambio académico semestrales o anuales (se excluyen las movilidades nacionales de AUSA y de estancias cortas de Programa Ugarte) en el marco de los distintos programas que ejecuta la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria (o antes del año 2008 la Secretaría de Relaciones Institucionales) de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Estar asociado, al menos a un Instituto de Integración de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria, para la inscripción, comuníquese a los siguientes mails:
 - **INILA:** inila@uncu.edu.ar
 - **EUROANDINO:** euroandino@uncu.edu.ar
 - **IFA:** razura@uncu.edu.ar
- Presentar certificado de aptitud psicofísica para realizar estancia académica en el extranjero durante un semestre (Antigüedad de hasta 6 meses).
- Presentar declaración jurada de responsabilidad civil, según modelo adjunto.

EJECUCIÓN DE MOVILIDAD

Semestre agosto- diciembre de 2013 ó 1er. semestre 2014, dependiendo del destino y el calendario académico de la universidad anfitriona.



INSCRIPCIONES

Para inscribirse, debes ingresar al espacio web de la SRIIRU en la página de la UNCUYO www.uncu.edu.ar/relacionesinternacionales/ y acceder a través del link indicado, al sistema de inscripción y evaluación de los programas de movilidad.

Deberás generar previamente una identificación y una clave personal, para luego completar en su totalidad la misma. *En los anexos I y II encontrarás instructivos que te orientarán en el desarrollo de tu Plan de Trabajo y Transferencia.*

Los datos ingresados tendrán carácter de declaración jurada y pueden ser modificados por el usuario hasta la fecha de cierre de la convocatoria.

Para quedar finalmente inscriptos, los postulantes deberán **CONFIRMAR** su solicitud y **luego imprimir y presentar la constancia de inscripción**, en las fechas y horarios indicados en la presente convocatoria.

¡Cuidado! No podrás imprimir la constancia luego del cierre de la convocatoria

Adjuntar la siguiente documentación:

- Certificado de estudiante regular del ciclo académico 2013.
- Certificado de Situación Académica para los Programas de Movilidad Estudiantil de la UNCUYO firmado por la autoridad del Departamento o Dirección de Alumnos: Anexo IV.
- Certificado de aptitud psicofísica para realizar estancia académica en el extranjero durante un semestre (Antigüedad de hasta 6 meses al momento de la inscripción a la presente convocatoria).
- Declaración jurada de responsabilidad civil: Anexo III.
- Fotocopia de D.N.I. y pasaporte en caso de haber indicado en la solicitud que poseía dicho documento. Aclaración:
 - 1- *Los estudiantes que tengan ciudadanía extranjera y deseen viajar al exterior con la misma, deberán hacer las gestiones ante el consulado correspondiente para la obtención de su pasaporte.*
 - 2- *Las gestiones de pasaporte argentino son tramitaciones de tipo personal y responsabilidad individual de cada interesado. La UNCUYO no efectúa ningún tipo de gestión en este sentido.*

En cada caso y en función de los ítems completados en su solicitud, cada postulante deberá **presentar probanzas de todas las actividades declaradas**.

Todos los documentos deberán ser presentados en una carpeta rotulada con el nombre del postulante y siguiendo el orden de los criterios de evaluación.

Inscripción en sistema:

El sistema informático se encontrará disponible a partir del lunes 4 de febrero de 2013.

Fecha de cierre de la convocatoria y baja del sistema de inscripción: miércoles 27 de marzo de 2013 hasta las 12 horas.

Fechas de entrega de la constancia de inscripción y documentación probatoria: el sistema le indicará a cada postulante, una vez confirmada la inscripción, lugar y fecha para la presentación de documentación pertinente.



¡ATENCIÓN !

Sin la presentación de la constancia de inscripción confirmada e impresa y la documentación citada en el apartado: **“Inscripciones”**, en las fechas y horarios establecidos, la postulación no será considerada y el estudiante no estará inscripto.

PROCESO GENERAL DE EVALUACIÓN

La evaluación estará a cargo de un comité en el que se encuentran representadas las distintas unidades académicas a través de sus referentes académicos y de profesionales docentes de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de la UNCUYO. El listado de evaluadores será publicado durante el mes de marzo de 2013, previamente a las evaluaciones de los postulantes.

Las decisiones del mencionado Comité serán inapelables.

El rendimiento académico y los antecedentes personales de los estudiantes se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

✘ Trayectoria académica 35 puntos

El alumno presenta una formación académica que le permite desarrollar en forma significativa o exitosa la estancia de movilidad elegida.

- En la carrera para la que postula: 25 puntos

a. Promedio con aplazos: 15 p.

Cuidado: verificar en sección alumnos de cada facultad el promedio antes de indicarlo en el sistema. Los certificados deben incluir el promedio de acuerdo a la nueva escala de calificaciones de la UNCUYO (Ord. CS 108/2010 que rige a partir del 01/04/2011)

b. Formación docente (actividades de apoyo a la docencia) 10 puntos

- . Tutorías (especificar tipo y ámbito de incumbencia) 2.5 p.
- . Ayudantía de cátedra (especificar cátedra y tiempo) 2.5 p.
- . Adscripción a cátedra (especificar cátedra y tiempo) 2.5 p.
- . Asesoría técnica en espacios institucionales de gestión institucional y/o académica: 2.5 p.

ACLARACIÓN: Las actividades de formación docente mencionadas contemplan tanto las rentadas como las ad-honorem.

- En los diferentes sistemas o espacios de formación, capacitación o perfeccionamiento 10 puntos

- . Cursos de perfeccionamiento en el área específica de estudio (cantidad y tipo de participación) 6p.
- . Cursos de perfeccionamiento en áreas afines a su ámbito de estudio (cantidad y tipo de participación) 4p.

✘ Trayectoria en Investigación 9 puntos

- a. Participación en Proyectos de Investigación acreditados y/o avalados por organismos científicos (temática y tipo de participación) 3p.
- b. Participación en reuniones científicas (temática, cantidad y tipo de participación) 3p.



c. Participación en publicaciones (temática, cantidad y tipo de participación) 3p.

* Solo serán consideradas las investigaciones provenientes de Institutos o Centros de investigación de las Unidades Académicas y/u organismos científicos tales como: Secretaría de Ciencia y Técnica, Conicet, otros.

✘ Trayectoria en Extensión: actividad desarrollada en el medio social organizadas por la Universidad Nacional de Cuyo **4 puntos**

- a. Participación en programas o proyectos de extensión (tipo y temática) 2.5p.
- b. Participación en actividades de extensión (tipo* y temática) 1.5p.
*Organizar cursos, dirigir actividades de huerta, atención primaria de la salud, asistencia a comedores, otros.

✘ Antecedentes en internacionalización e integración regional, en su propia formación **5 puntos**

- a. Becas obtenidas (tipo y cantidad) 2p.
- b. Participación en actividades de integración educativa regional e internacional (tipo y cantidad), tales como: Cátedras internacionales o interregionales, proyectos internaciones o interregionales, diseño de dobles titulaciones, reuniones científicas, viajes de estudio, participación en actividades en lengua extranjera, otros). 3p.

✘ Antecedentes para su formación general **8 puntos**

- a. Experiencia laboral 1.6p.
- b. Participación en organizaciones políticas 1.6p.
- c. Participación en organizaciones sociales 1.6p.
- d. Participación en actividades artísticas 1.6p.
- e. Participación en actividades deportivas 1.6p.

✘ Competencia lingüística en idiomas extranjeros (según cantidad de idiomas y competencia, según escala de Unión Europea) **10 puntos**

El alumno presenta una competencia lingüística adecuada para llevar a cabo en forma exitosa su plan de trabajo en la universidad de destino. (Presentación de fotocopia certificada y oficial)

- a. Idioma extranjero
- b. Nivel de conocimiento de lengua extranjera (certificación):

✘ Distinciones y premios **4 puntos**

- a. Bandera Nacional o provincial del secundario. 2 p.
- b. Distinciones de Organizaciones de la Sociedad civil y/o gubernamental de compromiso, solidaridad, innovación, otros. 2 p.



✗ Motivación y pertinencia del plan de formación elegido. Según protocolo institucional.

15 puntos

El plan de trabajo propuesto para el desarrollo de la movilidad presenta:

- a. Objetivos claros y factibles con relación al tiempo que dura la experiencia. 7p.
 - b. Actividades: 8p.
- Que contribuyan con el logro de los objetivos
 - Que involucren a las universidades participantes mediante la utilización de estrategias pertinentes, variadas y viables:
Desde el punto de vista académico: desarrollo de cursos, organización de conferencias, organización de reunión científica, **Desde el punto de vista de la investigación y difusión científica:** conformación de equipo de investigación, elaboración de un programa o proyecto de investigación, elaboración de publicaciones científicas, organización de reuniones científicas, otros.
Desde el punto de vista de la extensión: desarrollo y/u organización de actividades de extensión relacionadas con el desarrollo de la comunidad.
 - Que permitan, como proyección, la consolidación de redes regionales y/o internacionales de cooperación solidaria, para la promoción y fortalecimiento de la internacionalización más allá de la presente experiencia. Por ejemplo: organización de ferias de universidades, empresas y gobiernos regionales e internacionales, publicaciones de difusión masiva, jornadas de promoción de la salud, de proyectos productivos abiertos a la comunidad, entre otros.

✗ Plan de Transferencia. Según protocolo institucional.

10 puntos

- Articulación con el plan de formación. 2p.
- Evidencia compromiso con la promoción de la internacionalización y de la interregionalización en la propia Unidad Académica. 2p.
- Presenta actividades de cooperación internacional solidaria en algunas de las siguientes áreas de la comunidad universitaria: Docencia, Investigación, Extensión. 4p.
- Es viable: cuenta con los recursos materiales y humanos para llevarlo a cabo. 2p.

ACLARACIÓN: la transferencia consistirá en dos actividades obligatorias, una preestablecida por la Secretaría y otra será elegida por el estudiante. La primera implicará el diseño de un blog cultural personal que deberá mantener actualizado a lo largo de su estancia académica, la dirección del mismo deberá ser informada a la Srta. Stella Guerrero sguerrero@uncu.edu.ar . Respecto a la segunda actividad ver protocolo.

2ª etapa: Notificación de entrevista y entrevista

Luego de la primera etapa de evaluación y de acuerdo al orden de mérito resultante de la etapa anterior, se tomará contacto con los estudiantes por correo electrónico (se enviarán desde dos cuentas de correo electrónico: umovilidad@uncu.edu.ar y cooperacion.uncuyo@gmail.com) para solicitarles que se presenten en una fecha y horario específico para ser notificados sobre la fecha en que deberán asistir a la entrevista. Por lo tanto, se recomienda chequear a diario su cuenta de correo durante el periodo de selección.



Asimismo, el listado de estudiantes citados para la entrevista será publicado en el espacio web de la Secretaría de Relaciones Internacionales. Quien no haya recibido la comunicación digital para la entrevista, en su cuenta de correo, deberá tomar contacto vía mail con el Departamento de Movilidad a la brevedad posible.

Importante: Aquel estudiante que no se presente no podrá ser entrevistado, por lo que otro estudiante será citado en su lugar de acuerdo con el orden de mérito establecido.

En la entrevista personal se podrá profundizar sobre el Plan de trabajo y el Plan Transferencia, especialmente. Puede solicitarse además, que indique cuales son las motivaciones académicas y culturales para participar del programa.

Importante: aquel estudiante que habiendo sido citado a la entrevista no se presente a la misma, quedará automáticamente eliminado.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS ESTUDIANTES BENEFICIADOS

Los estudiantes finalmente seleccionados deberán presentar la documentación que les sea informada para elevar efectivamente la postulación a la universidad anfitriona. En caso de no presentar los documentos en las fecha establecidas, se procederá sin previa notificación a convocar según orden de mérito a otro estudiante. Sin excepción.

Documentación a presentar antes del viaje, en fecha solicitada, oportunamente, por Unidad de Movilidad:

- Seguro de accidentes y enfermedad.
- Pasaporte (de no haber sido presentado previamente)
- Copia de visa de estudiante
- Conformar un acuerdo bilateral con la Universidad Nacional de Cuyo comprometiéndose a participar, a solicitud de la SRIIRU, en actividades que promuevan y mejoren los programas de movilidad de la UNCUYO. Dicha participación será considerada una transferencia de la experiencia acumulada a la comunidad universitaria.
En la reunión que se mantendrá con los beneficiados, se firmará el acuerdo de manera particular, para ello recibirá en su casilla de correo, conjuntamente con la notificación de la reunión informativa, el texto del acuerdo. El texto debe estar leído previamente.
- Toda aquella documentación adicional que la universidad receptora considere oportuna.

En cada uno de los programas presentados, es la universidad contraparte quien realizará una evaluación de los candidatos seleccionados en función de los cursos a los que postula, su perfil académico y su disponibilidad interna. **De acuerdo con este análisis la universidad receptora emitirá o no, posteriormente, la carta de aceptación.** Este condicionante determinará el otorgamiento de la ayuda económica correspondiente y la realización de la estancia. Se aclara que la universidad receptora se reserva el derecho de admisión.

Si un estudiante seleccionado renuncia, no podrá presentarse a las convocatorias de los Programas de Movilidad Estudiantil de la UNCUYO hasta la correspondiente al 1º semestre de 2015.

En función de las fecha límites pautadas con las universidades contrapartes y criterios administrativos, la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria podrá ofrecer el cupo vacante según orden de mérito.



SRIIRU
SECRETARÍA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



IMPORTANTE:

Considerando que la UNCUYO ofrece en forma simultánea programas de movilidad estudiantil semestral **solo se puede participar en una convocatoria y aplicar a una sola universidad de destino.**

Los estudiantes beneficiados **no podrán solicitar becas adicionales** ni ayudas económicas extras a las ofrecidas en la presente convocatoria al Rectorado de la UNCUYO. Los resultados de la convocatoria serán informados a través de la página web de la UNCUYO.

Reunión de promoción del programa:

Día lunes 11 de marzo a las 9.30 h en Aula Amadeo Cicchitti de Ciencias Médicas



PROGRAMA MOVILIDAD UNCUIYO – DESTINOS Y TIPO DE BECA

Destino	Universidad	Cupos	Periodo	Tipo de Beca
Chile	Universidad de Playa Ancha www.upla.cl	3 (tres)	Agosto-Diciembre 2013	<ul style="list-style-type: none"> En todos los casos las universidades receptoras exoneran a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. Las universidades receptoras ofrecen beca de alojamiento y comida. La Universidad Nacional de Cuyo otorgará. Para la Universidad de Playa, Universidad Católica de Silva Henríquez, Universidad de Santiago de Chile una ayuda económica única de 3.000 pesos (tres mil pesos argentinos) y para las Universidad de Talca y Universidad de Concepción \$ 5.000 (cinco mil pesos argentinos)-
	Universidad Católica Silva Henríquez www.ucsh.cl	3 (tres)		
	Universidad de Talca www.otalca.cl	5 (cinco)		
	Universidad de Concepción www.udec.cl	1 (uno)		
	Universidad de Santiago de Chile (USACH) www.udesantiago.cl	1(uno)		
	Universidad de Viña del Mar www.uvm.cl	3 (tres)	Agosto-Diciembre 2013	<ul style="list-style-type: none"> En todos los casos las universidades receptoras exoneran a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. La Universidad Nacional de Cuyo otorgará una ayuda económica única de: \$ 5.000 pesos (cinco mil pesos) e septo para la Universidad de Mayor en campus Temuco que a los cupos 4 cupos se les otorga \$ 6.000 (seis mil pesos)
	Universidad de Valparaíso www.uv.cl	3 (tres)		
	Universidad de Pacífico www.upacifico.cl	6 (seis)		
	Universidad Mayor www.umayor.cl (se exceptúa el área de Medicina)	8 (ocho), 4 en Campus Santiago y 4 en Campus Temuco	Agosto-Diciembre 2013	
	Universidad Federico Santa María www.utfsm.cl	2 (dos)		



México	Universidad de Oriente, Campus Puebla www.uo.edu.mx	2 (dos)	Agosto-Diciembre 2013 (aproximadamente dependiendo del calendario académico)	<ul style="list-style-type: none"> En todos los casos las universidades receptoras exoneran a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. Las universidades receptoras ofrecen beca de alojamiento y comida. La Universidad Nacional de Cuyo otorgará una ayuda económica única de \$ 4.000(cuatro mil pesos) pesos-.
	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo www.uaeh.edu.mx	2 (dos)		
	Universidad de Chiapas www.unach.mx	2 (dos)		
	Instituto Tecnológico de Sonora www.itson.mx	2 (dos)	Agosto-Diciembre 2013 (aproximadamente dependiendo del calendario académico)	Solo beca de alojamiento. La UNCUYO otorgará una ayuda económica única de \$ 5.000 (cinco mil pesos)
	Universidad Autónoma del Estado de Morelos www.uaem.mx	1 (una)	Agosto-Diciembre 2013 (aproximadamente dependiendo del calendario académico)	Alojamiento y comida en casa de estudiante. La UNCUYO otorga ayuda económica de \$ 5.000 (cinco mil pesos)
	Universidad de Sonora www.uson.mx	5 (cinco)	Agosto-Diciembre 2013 (aproximadamente dependiendo del calendario académico)	<ul style="list-style-type: none"> La Universidad anfitriona ofrece alojamiento y comida a los dos (02) postulantes que queden primeros en el orden de méritos. La UNCUYO otorga ayuda económica única de \$ 4.000 (cuatro mil pesos) Los tres (03) restantes no reciben beca de alojamiento y comida. La UNCUYO otorga una ayuda económica única de \$ 5.000 pesos argentinos (cinco mil pesos).
México	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey www.itesm.edu	6 (seis)	Agosto-Diciembre 2013 (aproximadamente dependiendo del calendario académico)	<ul style="list-style-type: none"> La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. La UNCUYO otorgará una ayuda económica única de \$ 5.000 (cinco mil pesos) -
	Universidad de Colima www.ucol.mx	5 (cinco)		
	Universidad Simón Bolívar www.usb.edu.mx	4 (cuatro)		



Colombia	Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario www.urosario.edu.co	8 (ocho) cupos	Agosto-Diciembre 2013 (aproximadamente dependiendo del calendario académico)	<ul style="list-style-type: none"> Las universidades receptoras exoneran a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. La Universidad Nacional de Cuyo otorgará una ayuda económica de \$ 4.000 pesos (cuatro mil)
Brasil	Universidad Federal de Minas Gerais www.ufmg.br	1 (uno)	Agosto-Diciembre 2013	<ul style="list-style-type: none"> En ambos casos las universidades receptoras exoneran a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. La UNCUYO otorgará una ayuda económica única de \$ 6.000 (seis mil pesos).
	Universidad de Federal de Uberlandia www.ufu.br	2 (dos)		
	Facultad Internacional Signorelli www.faculdadesignorelli.com.br (Solo para estudiante de las carreras de grado de la Facultad de Educación Elemental y Especial, Administración y Ciencias de la Educación)	2 (dos)	Agosto-Diciembre 2013	<ul style="list-style-type: none"> En todos los casos las universidades receptoras exoneran a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. Las universidades receptoras ofrecen beca de alojamiento y comida La UNCUYO otorgará una ayuda económica única de \$5.000 (cinco mil pesos).
	Universidad Estadual Paulista www.unesp.br	5 (cinco)	Agosto-Diciembre 2013	
	Universidad Estadual de Maringá www.uem.br	1 (uno)	Agosto-Diciembre de 2013	
Australia	Universidad Tecnológica de Sydney http://www.uts.edu.au	8 (ocho)	4 en segundo semestre de 2013 4 para primer semestre de 2014	<ul style="list-style-type: none"> La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. La Universidad Nacional de Cuyo otorgará una ayuda económica únicas de \$ 7.000 (siete mil pesos) a los dos primeros estudiantes en el orden de mérito y ninguna ayuda a los seis restantes (\$ 0).
República Dominicana	Universidad Iberoamericana UNIBE www.unibe.edu.do	2 (dos)	Agosto-Diciembre de 2013	<ul style="list-style-type: none"> La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. La Universidad Nacional de Cuyo otorgará



				una ayuda económica únicas de \$ 4.000 pesos argentinos (siete mil quinientos pesos)
Perú	Universidad del Pacífico www.up.edu.pe	4 (cuatro)	Agosto-Diciembre 2013	<ul style="list-style-type: none"> La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. La Universidad Nacional de Cuyo otorgará una ayuda económica única de \$6.000 (seis mil pesos)
	Universidad Nacional Mayor de San Marcos www.unmsm.edu.pe	7 (siete)		
Corea Del Sur	Kangwon National University www.kangwon.ac.kr	1 (cupo)	Agosto-Diciembre 2013	<ul style="list-style-type: none"> La Universidad receptora ofrece beca de alojamiento y comida y exonera del pago de matrícula. La UNCUYO no otorga ayuda económica. La Universidad receptora ofrece beca de alojamiento y un trabajo y exonera del pago de matrícula. La UNCUYO no otorga ayuda económica.
	Soongsil University www.eng.ssu.ac.kr	1 (cupo)		
Estados Unidos	Dickinson College www.dickinson.edu	4 (cuatro)	Primer semestre 2014.	<ul style="list-style-type: none"> La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. La Universidad receptora ofrece beca de alojamiento y comida. Dickinson College además otorga el seguro médico en USA. La UNCUYO otorgará una ayuda económica única para Dickinson College \$6.000 (seis mil) pesos y para Appalachian State University \$ 4.000 (cuatro mil pesos)
	Appalachian State University www.appstate.edu	2 (dos)	Primer semestre 2014	

REQUISITOS ESPECÍFICOS para países de habla inglesa: estos certificados deben ser presentados en Unidad de Movilidad de UNCUYO, antes de que las postulaciones sean enviadas a las Universidades receptoras:

Caso 1: los estudiantes que viajen en 2do. Semestre 2013, hasta el 15 de mayo de 2013.

Caso 2: los estudiantes que viajen en 1er. Semestre 2014, hasta el 15 de octubre de 2013.

- Universidad Tecnológica de Sydney. Haber rendido y aprobado alguno de los exámenes internacionales citados:
 - IELTS (academic test): ** 6.5 www.ielts.org
 - TOEFL (paper-based): * 550 www.toefl.org
 - TOEFL (computer-based):* 230 www.toefl.org.
 - TOEFL (internet-based):* 80 www.toefl.org or
 - Cambridge ESOL: * C1 www.cambridgesol.org
- Dickinson Colledge:
 - IELTS: 7 ó mayor.
 - TOEFL (paper-based): * 570 ó mayor www.toefl.org
 - TOEFL (computer-based):* 230 ó mayor www.toefl.org.
 - TOEFL (internet-based):* 89 ó mayor www.toefl.org or
 -
- Appalachian State University. Haber rendido y aprobado alguno de los exámenes internacionales citados:



- TOEFL (paper-based): * 550 www.toefl.org
- TOEFL (computer-based):* 230 www.toefl.org.
- TOEFL (internet-based):* 80 www.toefl.org or

JÓVENES DE INTERCAMBIO MÉXICO-ARGENTINA

REQUISITO ESPECÍFICO: ser estudiante de una carrera de grado y haber aprobado el 50 % del Plan de Estudios correspondiente.

Destino	Universidad	Cupos	Período	Beca
México	Universidad San Luis de Potosí www.uaslp.mx	1 (uno)	Agosto-Diciembre de 2013 (aproximadamente e dependiendo del calendario académico)	<ul style="list-style-type: none"> • La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula y otorga alojamiento y comida • La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única de \$ 4.000 (cuatro mil pesos)
	Universidad Autónoma de Sinaloa www.uas.edu.mx	1 (uno)		
	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo www.uaeh.edu.mx	1 (uno)		
	Universidad Autónoma del Estado de México www.uaemex.mx	1 (uno)		



INSTITUTO FRANCO-ARGENTINO

Requisitos específicos:

- Dominio de idioma francés A2 mínimo al momento de la postulación. Para concretar el viaje a Francia, el estudiante deberá acreditar nivel B1. En caso de no acreditar B1, no podrá concretar su estancia académica porque no será aceptado por la universidad receptora.

Compromiso de los seleccionados:

- El estudiante abonará en la universidad de destino el seguro de salud para estudiantes, de carácter obligatorio, Eur. 190.
- El estudiante seleccionado deberá hacerse cargo del pago de su visa de Eur. 200 (euros doscientos) a través de Campus France, si su estancia académica supera los 3 meses. Este trámite se realiza personalmente en la sede del Consulado General de Francia en Capital Federal
- FUNDP Namur: dominio de idioma francés **A2** mínimo al momento de la postulación. Para concretar el viaje a Bélgica, el estudiante deberá acreditar nivel B1. En caso de no acreditar B1, no podrá concretar su estancia académica porque no será aceptado por la universidad receptora.

Destino	Universidad	Cupos	Período	Beca
FRANCIA	Universidad de Rennes 2 www.univ-rennes2.fr	1 (uno)	Agosto-Diciembre 2013 (aproximadamente dependiendo del calendario académico)	<ul style="list-style-type: none"> • La universidad receptora exonera al seleccionado del pago de la tasa de matrícula y otorga una ayuda de 256 euros por mes y alojamiento. • La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única de \$ 4.000 (cuatro mil pesos)
	Universidad de Rennes 1 www.univ-rennes1.fr	2 (dos)	Agosto-Diciembre 2013 (aproximadamente dependiendo del calendario académico)	<ul style="list-style-type: none"> • La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula. • La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única de \$5.000 (cinco mil pesos). Solo para los dos primeros postulantes de acuerdo al orden de mérito de cada una de las Universidades mencionadas.
	Universidad de Bordeaux 3, Miguel de Montaigne www.u-bordeaux3.fr	2 (dos)		
	Universidad Paris 3, SorbonneNouvelle www.univ-	4(cuatro)		



	paris3.fr			
	École Supérieure de Commerce de Dijón www.escdijon.eu	5 (cinco)	Agosto-Diciembre 2013 (aproximadamente dependiendo del calendario académico)	<ul style="list-style-type: none"> La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula. La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única de \$5.000 (cinco mil pesos). Solo para los dos primeros postulantes de acuerdo al orden de mérito de cada una de las Universidades mencionadas.
	Universidad Católica de L'Ouest www.uco.fr	2 (dos)		
	Universidad Toulouse II – Le Mirail www.univ-tlse2.fr	2 (dos)		
Universidad de Lille 2 www.univ-lille2.fr	5 (cinco)			
Bélgica	FUNDP Namur www.fundp.ac.be Solo áreas de Administración, Economía y Ciencias Políticas	1 (uno)	Agosto-Diciembre 2013 (aproximadamente dependiendo del calendario académico)	<ul style="list-style-type: none"> La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula. La Universidad Nacional de Cuyo ofrece una ayuda económica única de \$ 7.000 (siete mil pesos).



PROGRAMA MOVILIDAD EUROANDINO

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- AugsburgUniversitat: Acreditación de dominio de idioma alemán nivel B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia.
- Universidad de Aalborg (Dinamarca) y Universidad de Aalen (Alemania): haber rendido y aprobado alguno de los siguientes exámenes internacionales:
 - IELTS (academic test): ** 6.5 www.ielts.org
 - TOEFL (paper-based): * 550 www.toefl.org
 - TOEFL (computer-based):* 230 www.toefl.org.
 - TOEFL (internet-based):* 80 www.toefl.org or
 - Cambridge ESOL: * C1 www.cambridgesol.org

Estos certificados deben ser presentados en Unidad de Movilidad de UNCUYO, antes de que las postulaciones sean enviadas a las Universidades receptoras:

Caso 1: los estudiantes que viajen en 2do. Semestre 2013, hasta el 15 de mayo de 2013.

Caso 2: los estudiantes que viajen en 1er. Semestre 2014, hasta el 15 de octubre de 2013.

Destino	Universidad	Cupos	Periodo	Beca
Alemania	Aalen Hochschule www.htw-aalen.de	4 (cuatro)	2 cupos: Agosto-Diciembre 2013 2 cupos: Marzo-Julio 2014	<ul style="list-style-type: none"> • La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. • La Universidad Nacional de Cuyo otorgará una ayuda económica única de \$ 7.500 pesos (siete mil quinientos pesos argentinos)
	Universidad de Augsburg www.uni-augsburg.de	2 (dos)	Marzo-Julio 2014	<ul style="list-style-type: none"> • La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. • La Universidad Nacional de Cuyo otorgará una ayuda económica única de \$ 7.500 pesos (siete mil quinientos pesos argentinos)
Dinamarca	Aalborg University www.en.aau.dk	4 (cuatro cupos)	2 cupos: Agosto-Diciembre 2013 2 cupos: Marzo-Julio 2014	<ul style="list-style-type: none"> • La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. • La Universidad Nacional de Cuyo otorgará una ayuda económica única de \$ 8.000 pesos (ocho mil pesos).
España	Universidad de Jaén www.ujaen.es Se exceptúa el área de Medicina.	4 (cuatro cupos)	2 cupos: Agosto-Diciembre 2013 2 cupos: Marzo-Julio 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Las universidades receptoras exoneran a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. • La Universidad Nacional de Cuyo



	Universidad Miguel Hernandez de Elche www.umh.es	2(dos)	Marzo-Julio 2014	otorgará ayudas económicas de \$ 4.000 (cuatro mil pesos).
	Universidad de Extremadura www.unex.es	4 (cuatro)	2 cupos: Agosto-Diciembre 2013 2 cupos: Marzo-Julio 2014	
Austria	Universidad de Graz www.uni-graz.at	4 (cuatro)	2 cupos: Agosto-Diciembre 2013 2 cupos: Marzo-Julio 2014	<ul style="list-style-type: none"> La Universidad receptora otorgará 1.300 euros por el semestre en calidad de ayuda única. La UNCUYO otorgará una ayuda única de \$ 4.000 pesos argentinos (cuatro mil pesos)

PROGRAMA DE INCLUSIÓN

REQUISITOS ESPECÍFICOS: ser estudiante beneficiario de Beca de Ingreso y Permanencia Universitaria (BIPU), Programa Comunidad Huarpe, Subprograma Escuelas Albergues y Semipresenciales de la Secretaría Bienestar Universitario o Becado de Ayuda Económica de las Unidades Económicas (certificado de máxima autoridad de la facultad)

Destino	Universidad	Cupos	Periodo	Beca
Paraguay	Universidad Autónoma de Asunción www.uaa.edu.py	2 (dos)	Agosto-Diciembre 2013	<ul style="list-style-type: none"> La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de tasa de matrícula. La Universidad receptora ofrece beca de alojamiento y comida. La Universidad Nacional de Cuyo otorgará una ayuda económica de \$10.000 (diez mil).



**PROGRAMA ESCALA ESTUDIANTIL
(ASOCIACION DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO)**

REQUISITO ESPECÍFICO: ser estudiante de una carrera de grado y haber aprobado el 40 % del Plan de Estudios correspondiente.

Destino	Universidad	Cupos	Período	Beca
Bolivia	Universidad Mayor de San Andrés www.umsa.bo	1 (un cupo)	Agosto- Diciembre 2013	<ul style="list-style-type: none"> La universidad receptora exonera a los seleccionados del pago de la tasa de matrícula y otorga alojamiento y comida. La Universidad Nacional de Cuyo cubrirá los gastos de traslado a la universidad de destino.
	Universidad de Campinas www.unicamp.br	1 (un cupo)		
Brasil	Universidad Federal de Paraná www.ufpr.br	2 (dos cupos)		
	Universidad Estadual Paulista (Se exceptúan el área de Ciencias Médicas) www.unesp.br	5 (cinco cupos)		
	Universidad Federal de Santa María www.ufsm.br	2 (dos cupos)		
	Universidad Federal de San Carlos www.ufscar.br	1 (un cupo)		
	Universidad Federal de Santa Catarina www.ufsc.br	1 (un cupo)		
	Universidad de San Pablo www5.usp.br	2 (dos cupos)		
	Universidad Federal de Goiás www.ufg.br	1 (un cupo)		
	Chile	Universidad de Santiago de Chile www.udesantiago.cl		
Universidad de Playa Ancha www.upla.cl		1 (un cupo)		
Paraguay	Universidad Nacional del Este www.une.edu.py	2 (dos cupos)		
	Universidad Nacional de Asunción (solo para estudiantes de Ingeniería Industrial) www.una.py	1 (un cupo)		
Uruguay	Universidad de la	2 (dos		



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARIA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



	República	cupos)		
	www.universidad.edu.uy			

Para mayor información, dudas o inquietudes comunicarse con la Departamento de Movilidad de la Secretaria de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria por correo electrónico a umovilidad@uncu.edu.ar o telefónicamente al (261) 4494152

Horarios de información presencial: Martes y jueves de 10h a 13 h. Unidad de Movilidad, oficina 12 Anexo de de Rectorado- 1º piso.



ANEXO I

PROTOCOLO INSTITUCIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

- Convocatoria alumnos -

El **plan de trabajo** consiste en el conjunto de **posibles actividades** que el alumno realizará durante el desarrollo de su beca.

De las actividades que debajo se detallan, Ud. debe recordar, que la actividad de cursos es obligatoria, las actividades de investigación y extensión son optativas. Sin embargo estas últimas le ofrecen posibilidades de crecimiento para su futuro profesional.

Actividades:

1. Cursos con reconocimiento o no (según solicitud del postulante)
2. Actividades de investigación, se puede optar por incorporarse a un proyecto de investigación que le genere insumos para su tesis o futuro perfeccionamiento profesional.
3. Tareas de extensión que implicarían la incorporación a programas destinados a la comunidad.

Para el diseño de este plan podrá consultar las siguientes fuentes: página web de la universidad de destino o informantes clave tales como: alumnos becados en otros años, referentes institucionales involucrados en las áreas de interés, por ejemplo profesores, investigadores, entre otros.

El estudiante deberá cumplir con una carga académica equivalente a la correspondiente en su plan de estudio durante el período de intercambio, lo cual debe ser propuesto en su plan de trabajo (el mismo número de actividades curriculares que debería tomar en la UNCUYO). Las materias a elegir deberán ser **semestrales**.

Formato del plan de trabajo:

A. Datos de identificación

Alumno:

Universidad de destino:

Facultad de destino:

Facultad de origen:

Carrera de origen:

Carrera/s de destino:

Duración de la estancia:

B. Propuesta:

B.1. Objetivo/s para la actividad 1: (Objetivos claros y factibles con relación al tiempo que dura la experiencia)

Actividad/es de cursos a tomar:

Nombre de la Materia a tomar (curso)	Carga horaria	Breve descripción	Responsable en la Universidad de destino	Responsable en la Facultad de origen



B.2.Objetivo/s para la actividad 2: (Objetivos claros y factibles con relación al tiempo que dura la experiencia)

Actividad/es de investigación:

Nombre de la actividad: incorporación a un proyecto, desarrollo de publicación conjunta, conformación de equipo de investigación, otros.	Breve descripción: nombre de proyecto, de publicación, de equipo, objetivos, tareas a desarrollar, otros.	Responsable en la Universidad de destino

Se difunden los criterios de evaluación a fin de informarlos, Ud. debe tenerlos en cuenta al momento de elaborar el plan de trabajo.

CRITERIOS

El plan de trabajo propuesto para el desarrollo de la movilidad presenta: 15 puntos

- c. Objetivos claros y factibles con relación al tiempo que dura la experiencia. 7p.
- d. Actividades: 8p.
- Que contribuyan con el logro de los objetivos
- Que involucren a las universidades participantes mediante el desarrollo de cursos, organización de conferencias, conformación de equipo de investigación, elaboración de un programa o proyecto de investigación, elaboración de publicaciones científicas, organización de reuniones científicas, desarrollo y/u organización de actividades de extensión relacionadas con el desarrollo de la comunidad.
- Que permitan, como proyección, la consolidación de redes regionales y/o internacionales de cooperación solidaria, para la promoción y fortalecimiento de la internacionalización más allá de la presente experiencia.



ANEXO II

PROTOCOLO INSTITUCIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRANSFERENCIA PARA POSTULACIÓN - Convocatoria alumnos -

El alumno, al finalizar su beca, deberá desarrollar en su Facultad o en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo, una actividad de transferencia de los conocimientos adquiridos.

Transferencia implica compartir dichos conocimientos con la comunidad educativa de la cual forma parte. Pueden ser contenidos ausentes en nuestros planes de estudio, o que estén presentes pero que se encuentren escasamente desarrollados o que sean abordados desde otro enfoque.

El objetivo consiste en generar una actividad que puede presentar el formato de: curso, taller, jornada, workshop, muestra, publicación, entre otros, que contribuya al enriquecimiento de la comunidad académica y fortalezca los procesos de integración regional de las universidades participantes. No se debe olvidar que dicha actividad debe ser viable, es decir que debe contar con los recursos materiales y humanos para llevarla a cabo.

Se aclara que se puede presentar más de una actividad de transferencia si se considera que la propuesta es relevante para la UNCUYO.

El plan deberá presentar el siguiente formato:

B. Datos de identificación

Alumno:

Universidad de destino:

Facultad de destino:

Facultad de origen:

C. Propuesta de transferencia

Actividad/es:

Para cada actividad propuesta deberá colocar:

- Nombre de la Actividad
- Carga horaria
- Breve descripción.
- Responsable en la Facultad de origen del monitoreo de la misma

Se difunden los criterios de evaluación a fin de informarlos, Ud. debe tenerlos en cuenta al momento de elaborar la transferencia.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SRIIRU
SECRETARIA DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA



Criterios a evaluar

El plan de Transferencia presenta:

10 puntos

- Articulación con el plan de trabajo. 2p.
- Actividad/es que contribuyen al enriquecimiento de la comunidad académica y al fortalecimiento de los procesos de integración regional de las universidades participantes. 6p.
- Viabilidad: cuenta con los recursos materiales y humanos para llevarlo a cabo. 2p.



ANEXO III

Declaración Jurada-Responsabilidad Civil para estancias de Movilidad Académica de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo.

Yo,.....DNI.....estudiante/
docente de la Facultad de..... de la Universidad
Nacional de Cuyo, declaro bajo juramento que no tengo ningún impedimento físico, psíquico ni jurídico
(civil o penal) para realizar estancia académica o estancia corta en la región o en el extranjero.

En razón de ello, me hago responsable patrimonialmente ante cualquier eventualidad que pudiere
suceder durante el período de mi estancia y libero de toda responsabilidad a la Universidad Nacional de
Cuyo.

Firma:
Aclaración:
DNI:
Contacto:



ANEXO IV

Certificado de Situación Académica para los Programas de Movilidad Estudiantil de la UNCUYO

Se certifica que el Sr./ta _____, D.N.I.: _____
estudiante regular de la carrera de _____, _____, al día de la
fecha presente la siguiente situación académica:

Promedio con aplazos	
Porcentaje del total de materias aprobadas de su Plan de estudio	
Cantidad de materias que adeuda para finalizar el Plan de estudio	

La presente certificación será solo válida para ser presentada ante la Secretaria de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de Rectorado, a los efectos de la participación del interesado/a en los Programas de Movilidad Estudiantil de la UNCUYO.

Facultad _____

Fecha: _____

Firma y sello del Responsable de la Dirección/ Departamento de Alumnos
o Secretario/a Académico/a